
	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

Acta de la Comisión de Calidad del <i>Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</i>			
Fecha: 02/06/2022	Lugar donde se celebra: Videoconferencia de Zoom	Hora de comienzo: 09h30	Hora de finalización: 10h35
Presidente: Iolanda Ogando González		Secretaria: Rocío Velasco de Castro	
<p align="center">Relación de asistentes:</p> Manuel Mañas Núñez (Área de Filología Clásica – representante PDI del Centro) Iolanda Ogando González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa –coordinadora) Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal) María Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal) Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria)			
<p>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</p> Minerva Barroso Lagos (Representante de alumnxs) María Sagrario Corazón Hernández Alvarado (Representante del PAS)			
<p align="center">Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión 2. Aprobación del plan y criterios de revisión de fichas docentes para el curso 2022-23 3. Presentación y toma de decisiones sobre tareas relativas a la acreditación del título 4. Ruegos y preguntas 			
<p align="center">Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</p> <p>1. Acta de la sesión anterior Se aprueba por asentimiento</p> <p>2. Aprobación del plan y criterios de revisión de fichas docentes para el curso 2022-23 La coordinadora explica detalladamente los criterios de revisión de fichas docentes para el próximo curso académico. Ambos documentos (criterios de revisión y listado con reparto de fichas) se han colgado en el CVUEx, y entre los aspectos comentados se subrayan dos: la tabla de actividades formativas, cuyos enunciados en algunos apartados conviene revisar al haberse detectado una falta de uniformidad por el mantenimiento del modelo de años anteriores a la última modificación; y el hecho de que para el próximo curso no se hayan introducido cambios formales ni de contenido. También aclara que se trata de unos criterios que podrían sufrir alguna modificación tras la reunión de la Comisión de Calidad del Centro que tendrá lugar al día siguiente, 3 de junio. En consecuencia, se</p>			

trata de una aprobación provisional.

El plan y los criterios se aprueban por asentimiento

3. Distribución de las fichas docentes

La coordinadora destaca que la distribución y tabla de asignación recibidas desde el Decanato son muy similares a la propuesta que se presenta y detalla los criterios seguidos para el reparto de fichas docentes entre los miembros de la comisión. Al no haberse introducido modificaciones en el modelo respecto al curso anterior, la revisión no debería plantear situaciones no resueltas durante el año anterior. También informa del plazo para la aprobación por parte de la Comisión (1 de julio) ya que deben pasar posteriormente por la Comisión de Calidad el Centro (5 de julio).

La distribución propuesta se aprueba por asentimiento

4. Renovación de la acreditación del título: informe y propuesta de distribución de tareas

La coordinadora expone a los miembros de la Comisión los avances realizados.

- Las encuestas presentadas en la anterior reunión (encuesta de satisfacción docente y de inserción laboral) fueron enviadas al alumnado de la titulación y a 50 egresados. Hasta el momento, se han recibido 24 encuestas de satisfacción y 27 de inserción, por lo que la colaboración de los alumnos y exalumnos está resultando satisfactoria.

- La coordinadora continúa con el proceso de búsqueda, recopilación y volcado al CVUEx de la documentación necesaria para cumplimentar el informe de solicitud de renovación de la acreditación y detalla los materiales de los que se dispone y los que están en proceso de ser incorporados.


- La coordinadora expone las líneas generales del esquema de tareas a realizar para la renovación de la acreditación e informa de que en la próxima reunión se procederá de forma más concreta al reparto de trabajo.



- A pesar de que estaba previsto en el orden del día, la coordinadora propone no hacer ninguna distribución de tareas hasta la siguiente reunión, pues informa de que, para el día 15 de junio, se ha convocado una reunión entre el Decanato y los coordinadores de las titulaciones que se acreditan. Una vez establecidos allí criterios o tareas, podrá establecer un plan de trabajo más definido, del que dará cuenta en la próxima reunión.

5. Nuevo punto en el orden del día: aprobación oficial de la normativa sobre TFG y TFM

La coordinadora pasa a abordar un nuevo punto en el orden del día que no pudo ser incluido en tiempo y forma en la convocatoria al haberse resuelto con menos de 24 horas de antelación a la fecha de la presente reunión.

De acuerdo con lo expuesto en la reunión anterior, la normativa sobre criterios de evaluación de los TFGs y TFMs en la modalidad de evaluación simplificada ha sido aprobada por el Centro. Dado que la Comisión ya la había aprobado de manera provisional, se da por aprobada oficialmente.

	<p>Modelo de actas</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués</p>	
<p>6. Ruegos y preguntas</p> <p>No hay ruegos ni preguntas</p> <p>La coordinadora agradece a los miembros de la comisión su disponibilidad e informa de la disposición de las fichas a través del CVUEx.</p>		
<p>Fecha de aprobación:</p> <p>28/06/22</p>	<p>Firma la secretaria:</p>  <p>Rocío Velasco de Castro</p>	<p>Vº Bº de la coordinadora</p>  <p>Iolanda Ogando Fernández</p>

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	